



Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, **29 ABR 2022**

VISTO la nota presentada por la Directora de la carrera "Doctorado en Geología" por la que solicita dar de baja a docentes del plantel estable de la citada Carrera, y

CONSIDERANDO

Que se propone dar de baja a aquellos docentes que por motivos de orden personal: jubilación, funciones en cargos de gestión y otras tareas les impiden el cabal cumplimiento de sus actividades.

Que la propuesta cuenta con el aval de la Secretaría de Postgrado de la Facultad.

Que la Comisión de "Asuntos Académicos y Docentes", ha tomado la intervención que le compete, dictaminando favorablemente

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS
(En Sesión Ordinaria del 28ABR2022)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DISPONER LA BAJA de los docentes que pertenecen al plantel estable del Doctorado en Geología: Dra. Laura PERUCCA, DNI. N° 16.666478; Dra. Mabel MENA, DNI. N° 10.692.124; Dr. Jorge GARCÍA, DNI. N° 14.351.656; Dr. Nicolás DELGADO, DNI. N° 14.616.784; Dr. Nicolás CARRIZO ROSALES, DNI. N° 14.616.679 y Dra. Analía ARGERICH, DNI. N° 13.141.967, a partir del 01ABR2022.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN N° 030 - 2022

Ing. Agrón. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca